



CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° **015** DE 15 MAR. 2021

Por el cual se modifica el ítem 11 del Calendario Académico 2020 establecido en el Acuerdo 021 de 2020 del Consejo Académico

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, en particular los Literales a) y f) del Artículo 30 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior-Estatuto General,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 021 de 2020 del Consejo Académico, contiene el calendario académico del año 2020, establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 005 de 2020 del Consejo Académico, para los estudiantes de primer semestre de los programas de pregrado y de los programas a quienes se les aplique el artículo 1 del Acuerdo 005 de 2020 del Consejo Académico (*Programas de pregrado que no culminaron semestre 2019-2*).

Que el Vicerrector Académico y la Subdirectora de Admisiones y Registro solicitaron modificar el ítem 11: "*Pago ordinario de derechos de matrícula estudiantes nuevos y antiguos pregrado*", del Acuerdo 021 de 2020 del Consejo Académico, debido a que es necesario ampliar las fechas de pago de matrícula del semestre 2021-1, toda vez que el Consejo Superior en sesión del 08 de marzo de 2021 autorizó el otorgamiento de un auxilio económico con cargo al presupuesto institucional de la vigencia 2021, al pago de la matrícula a los estudiantes de pregrado de la UPN para el semestre 2021-1, con ocasión de las afectaciones socioeconómicas derivadas de la pandemia por causa de la COVID-19.

Que el Consejo Académico en sesión virtual ordinaria del 10 de marzo de 2021, estudió, consideró y aprobó la modificación solicitada por la Vicerrectoría Académica y la Subdirectora de Admisiones y Registro.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

Artículo 1. Modificación. Modificar el ítem 11 del Calendario Académico del año 2020, establecido en el Acuerdo 021 de 2020 del Consejo Académico, el cual quedará así:

CALENDARIO ACADÉMICO 2020						
Modificación al Artículo 2 del Acuerdo 005 de 2020 del Consejo Académico						
			1° SEMESTRE		2° SEMESTRE	
			DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
PROCESO DE MATRÍCULA						
11	Pago ordinario de derechos de matrícula estudiantes nuevos y antiguos pregrado	2021-1	23-mar-21	23-abr-21	N/A	

Artículo 2. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, será publicado en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional; y en lo demás el Acuerdo 021 de 2020 del Consejo Académico y sus modificaciones continúan vigentes.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 15 MAR. 2021

LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Presidente del Consejo

GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria del Consejo

Revisó: John Harold Córdoba Aldana, Vicerrector Académico
Yaneth Romero Coca, Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación
Proyectó: Andrea Manrique Camacho, Subdirectora de Admisiones y Registro
Diana Acosta, SGR-VAC